

DIARIO COSTARRICENSE

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor, Rafael Carranza. Administrador, Julian M. Conejo.

Dirección:

Oficina calle de la Merced N. 13
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S. José miércoles 5 de Stbre. de 1888

Precios.

Numero suelto 0-10 cs
Susc. por mes. 1-00

BOTICA FRANCESA.

A este establecimiento acaba de llegar un surtido variado de drogas y medicinas frescas, entre ellas:

Ioduro de potasio—Salicilato de soda—Subnitrato de Bismuto—Pepsina—Lactopeptina—Opio ten polvo - Quinina de Pelletier y Americana—Hierro Dialisado—Pastillas de Hierro reducido por el Hidrógeno—Capsulas de Copaiba—Castor y Mático—Pildoras de Blancard—Inyecciones Brou y Matico—Zarzaparrilla de Bristol—Pastillas de Santonino—Valerianato de Quinina en polvo y cristalizado—Pildoras de Quinina, de Ruibarbo compuestas y Valerianato de Quinina, gelatinadas—Bromuro de Ammonia—Bromuro de Potasa—Iodoformo—Jabón Carbólico para animales—Manteca de Cacao—Yeso para Dentistas—Lúpulo—Vaselina—Copas de Cristal para Cocktails—Acido Carbólico cristalizado—Sagú en polvo—Avena molida—Gelatina—Cola y Gelatina para sombreros—Leche de Azufre—Acido Oxálico—Goma Arábica—Anilinas varios colores—Extractos de Campeche—Extracto—Palo de Mora y otros varios artículos como: Medicinas de Patente, Extractos finos para el pañuelo, Jabones, & & que la presente lista no alcanza à enumerar.

Todo esto se vende á precios sumamente moderados.

HOTEL Y RESTAURANTE

ITALO AMERICANO.

Emilio D. Chiappe.
Propietario.

Servicio del Restaurante á la carta.
abono. San José de Costa-Rica.

LECHE SUISA

condensada de Nestlé, premiada con más de 20 medallas, vende, á \$ 15 caja de 4 docenas,

Eduardo Pochet.

10 v 3

¡Suicidio horroroso!

En los tiempos que corren, NINGUN HOTEL puede decirse que tiene **buen servicio**, si carece de las comodidades del siglo, es decir, si no tiene todas sus habitaciones **comunicadas eléctricamente** con un anunciador central, y los timbres necesarios para llamar sirvientes, como se **estableció últimamente en el Gran Hotel.**

El infrascrito se hace cargo de proporcionar estas comodidades, ya dando los materiales, ya pidiéndolos de su cuenta al exterior.

También se componen y colocan teléfonos y timbres eléctricos en casas particulares.

San José, 15 de agosto de 1888

FAUST. SOLERA.

(frente á las alcaldías.)

5 v. 3

OPORTUNIDAD.

Se vende por menos de su valor, un magnífico piano de la reconocida fábrica "Pleyel."—En esta imprenta se dará razon.

5 v 3

A VISO.

En la Agencia Central de Comisiones acaba de llegar Azucar de Guatemala de superior calidad en pilones de 10 cts. hasta \$ 2-00.

Cognac "La Harpe" extra calidad.

Jerez, Manzanillo,

Galleta "Savoy."

Chan, Aceitunas en barrilitos.

Price & Alvarado.

15 v. 1

REMATES.

En la Agencia Central de Comisiones hay remates los lunes, miércoles y viernes de cada semana á las 7 p. m.

Gran surtido de ropa de casimir para hombres y niños, Calzado para señoras, hombres y niños.

Varias clases de sombreros, hilos.

Gran variedad de artículos de mercería, abarrotos, licores y conservas.

Ferretería, muebles, relojes de mesa, alhajas, revolvers, & &.

abono,

Price & Alvarado.

¡¡OPORTUNIDAD!!

En el baile del 20 del corriente perdió una señora un brazaletes de coral. A la persona que lo haya encontrado se le dará una gratificación si se sirve dar aviso ó presentarlo á la redacción de este DIARIO.

Cartago, agosto 23 de 1888.

3—2

INTERESANTE.

El infrascrito ofrece en venta una buena y recién construida casa, cómoda para una familia regular: Dicha casa está dividida en dos partes. El que guste verla puede llegar á la calle de los Tanques número 5, N., y entenderse con

R. ARIAS F.

Diario Costarricense.

Suplicamos á los suscritores de esta ciudad que aun no hayan satisfecho el valor de las suscripciones del mes corriente, se sirvan pasar cuanto antes á esta agencia á verificarlo, ó cubrir las cuentas á su presentación.

Alajuela, agosto 14 de 1888.

SOLERA & CASTAING.

Agentes.

ALMANAQUE,

SETIEMBRE DE 1888.

Este mes tiene 30 días.

Miércoles 5.—Santos Lorenzo, Justino, obispo y confesor, Rómulo, mártir, y santa Obdulia, virgen.

DIARIO COSTARRICENSE.

Cristóbal Colón.

En el número 2 de "Un Periódico," semanario que se publica en esta capital, hemos leído un suelto con el nombre de "Abajo Colón".

Este periódico copia de la "Revista Británica", que va á presentarse al Congreso de los Estados Unidos del Norte una proposición pidiendo se añada á la fiesta del centenario constitucional que debe celebrarse en 1889, otra destinada á conmemorar el descubrimiento de la América en el siglo X. por el navegante irlandés Lief Erickson.

Añade que Colón hizo en 1447 un viaje á Islandia y que allí se apoderó de los papeles que lo llevaron por la mano al descubrimiento de la América.

No solamente las almas ruines é ignorantes pretenden usurpar para sí ó para otros las glorias y los trabajos ajenos, sino que este se ha visto también en personas laboriosas que por hábito de docto examen, como dice Irving, siguen espionando las huellas de la historia para minar sus monumentos, y dañar y mutilar sus más hermosos trofeos.

Hoy nadie ignora que lo que indujo á Colón á emprender sus descubrimientos, fué la creencia de que la parte más oriental del Asia podría encontrarla con facilidad navegando hacia el Oeste, en virtud á que la tierra era redonda, porque él suponía, como otros filósofos de aquella época, que la circunferencia del mundo era menor, y de consiguiente podría llegar á las costas asiáticas por medio de un pequeño viaje hacia el occidente.

Desde 1447 había consebido Colón el designio de buscar un camino occidental para la India, con el objeto entre otras cosas, de penetrar en el territorio del gran Khan de la Tartaria.

Luego no puede creerse que Cristóbal Colón por los papeles

de Lief Erickson, tuviera conocimiento de la América. Si esto hubiera sido cierto, nunca habría al llegar á la Isla de Cuba, enviado una embajada al gran Khan en la creencia de que se encontraba en tierra del Asia.

Con solo esto se demuestra, que Colón en su viaje buscaba el Asia navegando al Oeste, y que por suerte para todos, se encontró con este hermoso continente. De otro modo hubieran perecido todos por lo largo del viaje, los pequeños buques y la escasez de provisiones.

Ya otros también quisieron quitarle á Colón la gloria del descubrimiento de la América. Mister Otto y algunos más, pretendieron que Martín de Behen ó de Bohemia, había descubierto antes que Colón el Nuevo Continente, todo lo cual decían constaba en un globo formado por Behen hacia el año de 1492 y que existía en Nuremberg.

Tales acertos fueron contestados victoriosamente por varios escritores entre los cuales se distinguió Cristóbal Teófilo de Murr, el cual publicó un facsímile de la parte relativa del globo de Behen, demostrando con ello que eran de todo punto falsas las noticias de Mister Otto.

En conclusión, podemos decir con Navarrete, Irving, Teófilo Murr y los cronistas de aquella época, que el mapa más antiguo en que se encuentran delineados los descubrimientos hechos en el Nuevo Mundo, pertenece al inmortal Cristóbal Colón; y que solamente él obtuvo la gloria del descubrimiento de la América.

San José de C. R., Sbre 3 de 1888

ENRIQUE VILLAVICENCIO.

LA ECONOMIA POLITICA

DON MAURO FERNÁNDEZ Y LA HACIENDA PÚBLICA.
(Colaboración)

I.

(Continúa).

Creo que no habrá persona imparcial y sensata que necesite más razones para admitir fuera de duda que con motivo de todo lo que tiene relación con la Fábrica Nacional de licores, el señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, por su imprevisión ó ineptitud, en varias épocas desde marzo hasta la fecha, cuesta diariamente al Tesoro Público, es decir lo grava

cada día con una suma de \$1,000 2,000 y hasta 3,000. ¡Qué Ministro tan valioso, dirán los que llaman Gobierno al Ejecutivo! Qué Secretario de Estado tan inepto, tan pernicioso digo yo.

Su imprevisión, ineptitud ó algo peor continúa exhibiéndose, pues no busca oportuno remedio, aunque caro, á los daños que ocasiona la crisis de que él solo es responsable.

Creo no equivocarme al afirmar que en el último año transcurrido, no se registra en el periódico oficial ni un solo aviso ó excitación en que la Secretaría de Hacienda ó sus dependencias den á conocer el mal para que todos de consuno concurren á combatirlo: tan solo en los últimos meses la Administración General de licores y tabacos ha avisado algunas veces que en el día tal habrá para el expendio una cantidad de licor más ó menos pequeña, insuficiente de tal manera que en vez de satisfacer la necesidad pública, la agrava ocasionando notable pérdida á los espendedores de fuera de la capital, que pierden el día ó la semana conduciendo sus bestias de carga ó carretas en solicitud del licor ofrecido que no encuentran; avisos que agravan la necesidad pública porque no llenándola por completo produce el relajamiento de las leyes de la materia hasta el extremo de que los taquilleros reducen la medida fiscal para la venta de licor, á la mitad y aun á menos; y compran y venden libremente el aguardiente clandestino.

Es propio de este lugar llamar la atención acerca de lo inconsiderado y talvez incivil del señor Secretario de Hacienda. Hace próximamente dos meses que treinta comerciantes, poco más ó menos, presentaron un memorial al Poder Ejecutivo, en el cual piden se les declare eximidos de las responsabilidades que por falta de licores en sus puestos de venta, pudieran sobrevenirles según la ley, y á esta fecha no se sabe ni siquiera si el tal memorial ha sido leído por el señor Secretario.

Pero dada la situación que tan fácilmente pudo prevenirse y evitando las Antillas á un paso y habiendo medios expeditos de comunicación, ya que tenemos que exponernos á la vergüenza de que el mundo todo vea la muestra de nuestro decantado progreso, en el hecho de que mendiguemos en el exterior un artículo

que la naturaleza nos ofrece abundantemente de la mejor calidad y á precio sumamente bajo, artículo que tenemos que comprar relativamente muy caro y de calidad inferior ¿por qué no se ha hecho venir oportunamente?—No encuentro otra respuesta que esta: por la imprevisión ó ineptitud del Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda.

Dije relativamente muy caro y de inferior calidad, refiriéndome al licor importado, porque el litro de aguardiente destilado en la Fábrica Nacional de licores, bajo un buen régimen normal, á pesar del mal sistema administrativo actual, cuesta al Tesoro de 12 á 14 centavos y el que se prepara con el alcohol no le cuesta menos de 18 á 20 y fuera de duda está que el aguardiente destilado según las reglas, es muy superior al alcohol con agua.

[continuará.]

FLORENCIO CASTRO.

VARIEDADES

Decretos y acuerdos publicados en "La Gaceta" del viernes sábado y domingo de la semana ppda.

—Auméntase á \$ 30 mensuales la pensión vitalicia de que actualmente disfruta el Sargento Mayor D. Rafael Demetrio Ruiz.

—Debiendo ausentarse temporalmente de esta capital para asuntos del servicio público, don Joaquín Bernardo Calvo, regidor civil, se acuerda que mientras tanto desempeñe sus funciones el oficial mayor de la oficina del Registro.

—Nómbrese á doña Catalina Méndez, interinamente, directora de la escuela de mujeres de San José de Alajuela.

—Nómbrese á la señorita Julia González, maestra de la escuela de Desamparados de Alajuela, interinamente.

—Nómbrese á don Rafael Alfaro director de la escuela de varones de Santiago del Este de Alajuela, interinamente.

—Establécese un correo semanal á la aldea de San Carlos y se asigna para este servicio la cantidad de \$ 40 mensuales.

—Habiéndose aumentado considerablemente el movimiento de correspondencia entre esta capital y el cantón del Puriscal, se acuerda establecer otro correo semanal, y asignar por el servi-

cio da los dos la cantidad de \$ 50.

—Aprobado el contrato celebrado por el Inspector de la 3ª sección telegráfica con los señores Dionisio Obando y Sinforoso Vargas, vecinos de Palmira (Guanacaste), para el acarreo y plantación de los postes y apertura de la vereda entre las palmas y Santa Cruz.

—Nómbrase á la señorita Jesús Marín maestra de la escuela escuela de niñas del Hervidero de Cartago en reemplazo de doña Eugenia Arias, quien ha hecho dimisión de ese cargo.

—Créase una plaza de ayudante en la escuela de niñas de la villa de Atenas, con la dotación de \$ 17 mensuales, y nombrase para que la desempeñe á la señorita Josefina Arias.

—Apruébase el acuerdo dictado por la Municipalidad de Bagaces, en sesión de 15 del mes pasado, en el cual nombra para Agente de Policía de aquel cantón á don Silverio Solera con la dotación mensual de \$ 30 que le serán pagados de los fondos de policía de dicha Municipalidad.

—En pensión á que no hay quien conduzca de Puntarenas á los diversos barrios ó caseríos diseminados en la costa de esa comarca, la correspondencia oficial y particular, se acuerda: crear un agente de Policía, que á más de llenar las atribuciones de ese empleo en el expresado trayecto, conduzca la correspondencia y órdenes de las autoridades. Dicho agente gozará del sueldo mensual de \$ 35.

—Establécense dos correos diarios, uno entre la ciudad de Heredia y sus barrios del Este, y otro entre ella y sus barrios del Oeste, dotado cada correo con \$ 20 al mes.

Dice "La República" de ayer, al hablar del baile del 15: "Sabemos que el baile es oficial y por consiguiente la invitación no será tan general como en otras ocasiones." En qué se fundará el colega para afirmar esto? Nosotros lo que sabemos es que el Gobierno obsequia un baile oficial y al hacerlo no ha pensado en nada de esto, porque esta será atribución solamente de la comisión encargada de invitar.

Acertada nos parece la idea emitida en el número anterior de este Diario en el comunicado "Meteorología" relativa á que se funde una escuela de agricultura ó de artes y oficios, en vez de gastar miles de pesos en torres que no reportan ningún bien práctico. Si se realizara,

tal idea, lo primero que haríamos nosotros, siendo autoridades competentes, sería mandar meter en la escuela á muchos que carecen de oficio y que pretenden hacer comulgar con ruedas de molino. Ya hablaremos extensamente sobre estas materias, dignas de ocupar la prensa por mil conceptos.

No es justo que del Tesoro Nacional se paguen los gastos del baile que se verificará el 15 del presente mes. Por más que se diga "baile nacional" no lo es, porque,—aparte de que á esa reunión sólo concurre y es invitada cierta clase de la sociedad,—el Tesoro Público es formado de las contribuciones indirectas de todo el pueblo de la República. Acaso pudiera contiliarse el hecho, presupuestando una cantidad para cada provincia, equitativa y proporcional. En fin la celebración del Gran Día—el de la independencia—no está aquí debidamente reglamentada, y esperamos que el nuevo Ministro de Gobernación hará lo posible á fin de que en el presente año todo se arregle en justicia y cual es debido, lo que no dudamos, dada la rectitud y buen juicio que caracteriza á nuestro amigo don Máximo Fernández.

Ayer, entre once y doce del día, Buenaventura Fuentes dió de balazos á Hilarión Aguirre. El hecho sucedió frente al establecimiento de nevería *La Eureka*. Se dice que son mortales las heridas. Después daremos detalles.

Liceo de Costa Rica. A 460 alumnos asciende hoy el número de alumnos matriculados en este importante establecimiento de enseñanza, lo que prueba que cada día adquiere el plantel mayor prestigio entre los padres de familia. En verdad, en ningún curso el Liceo habrá llegado á contener tan crecido número de alumnos, y eso que los derechos de matrícula que hay que pagar no son muy pequeños \$ 5 en las divisiones elemental é inferior, y \$ 7,50 en la Superior. Adelante! El Señor Schonau, Director y personal docente, están demostrando que ponen de su parte todos los medios que están á su alcance para el mejor cumplimiento de la delicada misión á ellos encomendada por el Supremo Gobierno.

COMUNICADOS.

HABLÓ EL FISCAL
y no se firmó.

En el "Diario Costarricense"

correspondiente al 30 del próximo pasado, apareció un anónimo en que firma un "Observador." El individuo que tal hizo debiera haber usado del verbo hablar en lugar del de observar y haberse firmado un ha—bla—dor. Lo digo con justicia, pues en el remitido aludido aparece diciendo que el Jefe Político de ésta y yo somos parientes; yo creo que por nuestro padre Adán todos somos; pero en asuntos que se tratan respecto á actos públicos sería bueno no usar de la mentira; y puesto que se quiere conseguir un fin, no se ataca la honradez y dignidad del empleado. Confieso que no soy competente ó capaz para el empleo que ejerzo; pero en calidad de autoridad no tiene que echarme en cara nadie, y el día que por mi ignorancia cometa un abuso, creo que el poder judicial tiene sus límites y leyes para hacer el uso que para ello convenga. Conozco quien me ataca al reverso de su conocido lenguaje, pero más tarde diré su nombre, tal vez acompañado de otras muy recomendables hazañas de dicho personaje; es lástima que el señor á quien me refiero no le diéran el destino aunque fuera de comisario, para que así se le quitara el encono que con todos los alcaldes tiene, y esto lo puedo justificar, y por la misma razón y como tiene facilidad para decir, obra inconciente de sí mismo queriendo engañar al público y hasta el Poder Superior.

Atenas, setiembre 2 de 1888.

Daniel Ruiz.

Mas pasto.

¿Quién será el despejado escritorzuelo que tanto honra á la hermosa villa del Naranjo publicado en *La República*, el 29 de agosto?

"Vox populi vox Dei"—don Lencho que con el esfuerzo de un ganso estira su gallardo cuello y con ínfulas de persona importante y sabida se lanza estúpidamente á criticar la redacción de un acuerdo Supremo por sólo pedantería.

Don Lencho, ya le vemos por encima de su gran talla asomar la punta de las orejas.—"Vox pópuli vox Dei": desde hace mucho tiempo Ud. se viene considerando muy persona inteligente y capaz para todo, principalmente para confeccionar artículos de disparates.

Con que Ud. no quiere á la Directora doña Laura, por qué es griega?

Si Ud. es tan localista y tan amante del bien de su pueblo, por qué no conservó á su señora en el destino, ó puso á una de

sus parientes, de su numerosa familia?

De Grecia no quiere Ud. nada.—Bueno será que cuando Ud. esté poseído de su natural humorsillo, consulte á su papá que debiera hacer, para auventar al diablo tentador. Conocemos á su papá y es, sin temor de equivocarnos, uno de los más conspicuos ciudadanos de su pueblo; y él le aconsejaría un poquito más moderación y prudencia y le diría que no es bueno hablar de su padre aunque fuese un vicioso. El Naranjo es hijo, por más que le pese, de Grecia.

Comprendemos perfectamente su remordimiento: sabemos que su desmesurada ambición le ofusca y de un candoroso muchacho le ha convertido en un desatinado pretencioso. ¿Qué quiere decir eso de no gustarle á Ud. ni maestros, ni alcaldes, ni Jefe Político?—Pensamos que nadie otro más que Ud. sería bueno para esos destinos.

Seguramente Ud. no ha leído la hermosa laudatoria del Corresponsal de *La República*, en Alajuela, ó sea que con él le hayan entrado los celos porque también escribe del Naranjo, y con su original artículo "NO QUEREMOS" quiera echar abajo tan colosal trabajo, como el que le costó al Corresponsal para recompensar á las afectuosas demostraciones de los Naranjeños y muy principalmente de doña Ana que sería la que se disputó la honra de recibir en su casa á tan ilustre huésped.

Perdón á todos los que leyeren este cúmulo de disparates pide uno que quiere imitar á don Lencho, y á él mismo por si "Vox populi vox Dei" resultare equivocado.

ZÚNIGA

AVISO.

Se ofrece vender puesta en San José, leña de café bien seca, se puede picar del tamaño que la soliciten. Para precio y condiciones el que desee comprar una, ó más carretadas, puede entenderse en Mata Redonda con

RAFAEL PORRAS.

A LOS ARTESANOS.

El que suscribe ha resuelto abrir una clase de Química, en privado.

El que quiera suscribirse ocurra á hacerlo lo mas pronto posible.

PEDRO PORRAS B.

3 v 3

The Beigner & Engel

BREWING COMPANY OF PHILADELPHIA

Exporta varias clases de cerveza, entre las cuales ha llamado extraordinariamente la atención la famosa

"TANNHAEUSER"

por ser la mejor de todas las cervezas. Es ando elaborada con los mejores productos ha sido recomendada por los médicos como tónico, y para uso de familia.

Unico agente en Cesta Rica,

JOHN TAYLOR.
Limon.

abono

AVISO.

En la Botica de San José, se necesita un joven que desee aprender á boticario; se le pagará desde el principio.

10. v.—4.

INTERESANTE.

Suplico á mis deudores se sirvan pasar á arreglar sus cuentas, en el término de dos meses contados desde la publicación de este aviso: de lo contrario me veré en la necesidad de proceder judicialmente.

Con las personas que, bajo ese procedimiento no cubrieren sus compromisos, publicaré sus nombres y apellidos en los periódicos del país.

Alajuela, agosto 16 de 1888.

Luis V. Rojas.

E. Peralta,

PROFESOR

COMPRADOR Y TEMPLADOR DE PIANOS

Ofrece sus servicios á este respetable y filarmónico público para cuantos trabajos de su profesión le confien, garantizando desempeñarlos con el mayor gusto y solidez, para le cual cuento con un surtido completo de materiales y herramientas escogidas en la acreditada Fábrica de PLEYEL en París, donde hizo sus estudios.

Sus precios seran modicos y convencionales.

TIENE PIANOS
DE VENTA Y ALQUILER

SE COMPRAN PIANOS
Aunque esten en mal estado.

Recibe ordenes en su Taller.—Calle de la Catedral núm 24 á media cuadra de la Iglesia del Carmen. (abono.)

CHOCOLATE

de Cacao de Soconuzco de superior calidad, fabricado bajo los procedimientos mas modernos, sin omitir gastos para ofrecer el mas exquisito producto, que se espande en ésta plaza, al gusto del consumidor.

En la fabricación el cacao conserva toda su aroma y el chocolate es de un gusto delicioso.

De venta por mayor y menor con comodidad para los revendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

abono

Price & Alvarado.

TRASLACION

La Imprenta de la Paz se ha trasladado frente á la Nacional, junto con la oficina de este diario para todo lo que sele ofresca al público en una y otra cosa.

FERROCARRIL DE COSTA RICA. DIVISION CENTRAL.

Rectificando el aviso fechado el 20 del corriente, pongo en conocimiento del público que para su mejor conveniencia los pedidos para carros ó trenes especiales, deben ser dirigidos al señor don W. Surcliffe Maestro Mecanico y Superintendente General, en lugar de don Luis F. Sáenz, como antes se ha avisado.

San José, 27 de julio de 1888.

MINOR C. KEITH,

6. v.—6.

LA INDUSTRIA.

Gran fábrica de cigarrillos y cigarros de tabaco Copán de superior calidad.

Cigarrillos sin nicotina y al gusto del consumidor. Fabricación al estilo moderno y en cajas y cajetillas de fantasía.

Picadura de tabaco en hebra y media hebra, en paquetes desde 5 cts. hasta 50 cts.

Tabaco en rama.

Puros de todas clases.

Venta por mayor y menor con comodidad para los revendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

Los consumidores pedrán ocurrir tambien á los principales establecimientos de pulpería y hoteles.

abono

Price & Alvarado

LOTERIA

¡OJO!

Premio mayor 2,000 pesos
PARA EL 9 DE SEPTIEMBRE

De dos billetes en adelante remitiré á las provincias adjuntándome valor y porte de correo. Fíjense en los \$ 2,000 premio mayor.

San José, agosto 21 de 1888.

J. Teodorico Quirós.

Juan Rafael Mora,

ABOGADO Y NOTARIO
PUBLICO.

Ofrece garantía en la cartulación.

OFICINA } Calle del Cuño, O.E.

Núm. 8.

SAN JOSÉ.

AL PUBLICO.

En escritura otorgada el día seis de julio de 1887, celebramos una sociedad mercantil que gira en esta plaza bajo la razon social de Quirós & Castro, siendo común el uso de la firma social y teniendo actualmente el establecimiento por nombre "La America" en casa del Gral. Máximo Blanco.

San José, agosto 29 de 1888.

Cervulo Quirós.—Gregorio Castro M.